

CONVOCATORIA A PRÁCTICA PROFESIONAL – PASANTÍA RENTADA

CEP XXI - Centro de Estudios para la Producción

Ministerio de Desarrollo Productivo

Fundamentación

El Centro de Estudios para la Producción (CEP) surgió con el objetivo de generar conocimiento sobre el ecosistema productivo, aportar evidencia para hacer políticas públicas consistentes, teniendo a la innovación como un eje transversal.

El CEP es un organismo del Ministerio de Desarrollo Productivo que brinda asistencia técnica a los funcionarios y autoridades de las diferentes Secretarías del Ministerio, así como también genera y procesa información, elabora informes y estudios acerca de los principales temas que hacen al desempeño de la industria y el comercio exterior argentino. [A través de un acuerdo generado con la Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales \(EIDAES\), el CEP busca incorporar a sus equipos de trabajo estudiantes de las carreras de Sociología y Antropología Social y Cultural de la UNSAM interesados en las temáticas que aborda el organismo.](#)

Objetivos del CEP XXI

1. Realizar estudios que contribuyan al diseño de políticas para el desarrollo productivo nacional.

2. Promover la investigación aplicada para el desarrollo productivo y la promoción del conocimiento sobre las políticas de desarrollo productivo, en coordinación con las áreas con competencia en la materia.

3. Asistir en la formulación e implementación de políticas de desarrollo productivo, en coordinación con las áreas con competencia en la materia.

4. Desarrollar estudios de coyuntura económica y productiva, en el ámbito de su competencia.

5. Elaborar indicadores y estadísticas que sirvan al análisis de la producción y el comercio internacional, así como también coordinar la generación y el procesamiento de información y estadísticas económicas y productivas del Ministerio.

6. Promover la realización de seminarios para el conocimiento e intercambio de experiencias nacionales e internacionales en el diseño de políticas de promoción de las políticas productivas, en coordinación con las áreas con competencia en la materia.

7. Promover la realización de proyectos de investigación con universidades y centros de estudios nacionales e internacionales, en coordinación con las áreas con competencia en la materia.

8. Evaluar la dinámica de los sectores productivos y las economías regionales, el comercio exterior y la actividad económica mediante estudios periódicos de coyuntura, a fin de brindar información que sirva de apoyo a las decisiones de la Jurisdicción.

Actividades a desarrollar por parte de los y las estudiantes

- Elaboración de informes

- Procesamiento de datos sobre la estructura productiva y estrategias para su transformación
- Evaluaciones de impacto

Requisitos

- Ser estudiante de las Licenciaturas de Sociología y/o de Antropología Social y Cultural del IDAES, de 4º año en adelante en ambos casos.
- Haber cursado y aprobado las materias de metodologías cuantitativas.
- Intereses vinculados al desarrollo productivo y las ciencias de datos.
- Mantener la condición de regularidad.
- Contar con disponibilidad horaria: 40 horas semanales.

Postulaciones

Enviar CV completo y analítico de materias aprobadas, consignando horarios disponibles, antes del 03/09/2021. Mail a:
investigacion.profesion.oficio@gmail.com

Solicitamos además enviar una breve nota de intención (no más de 300 palabras) explicando sus intereses generales, temas de investigación y expectativas respecto de la oferta laboral.

Para más información:

<https://www.argentina.gob.ar/produccion/cep>

